Miércoles 5 de Enero de 1881 — BUENOS AIRES — Año V—Número 1087

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

GERENTE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — COLABORADOR: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 — Calle del Perú — 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»

PARA LA FUTURA

GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

Neutralidad

Toda la prensa se ha ocupado de una cuestion internacional, que su resolucion ha de formar precedentes para el futuro, de manera que la seriedad del asunto concurre á que todos tomen en él una parte activa.

Se trata de saber, si los neutrales, pueden permitir el negocio de armas, y pertrechos de guerra con cualquiera de los beligerantes que sostengan una contienda con las armas.

Las opiniones de la prensa, están completamente de acuerdo, por diferentes razones.

Creen que es lícito el hecho, y lo corroboran con la práctica que se ha observado por los pueblos Europeos, haciendo esas operaciones indistintamente, sin que haya habido protesta por ninguno de los contendentes.

Nosotros pensamos de la misma manera, salvando el caso en que haya tratados que modifiquen esas facultades otorgadas por los principios reconocidos y establecidos en el derecho internacional.

Si ha habido algun convenio, por el cual los paises limítrofes al teatro de la guerra deben abstenerse de hacer esos negocios; no pueden realizarse, es imposible.

Si no los háy, tenemos que tener en cuenta otro punto, que hay que estudiarlo y que parece que ha pasado inapercibido.

No es lo mismo ir á comprar armas á paises lejanos, que no tienen pasion ninguna y que no pueden influir en nada en la guerra que los sostiene, que ir á comprarlas en pueblos vecinos, en que el paso para ellos, puede ser bueno para unos y malo para los otros, de suerte que no se pueda establecer una igualdad estricta en el procedimiento.

La topografia del terreno, la colocacion de los ejércitos y muchas otras circunstancias ofrecen esta dificultad que los gobiernos deben tener en cuenta para proceder y exhonerase de los conflictos que puedan surjir con ese motivo.

Creemos entonces, que lo prudente seria evitar todo comercio con esos beligerantes, fundándose en que no se pueden cumplir para ambos las prerrogativas que puedan darle los principios del derecho internacional.

Proceder de otra manera seria poner en peligro la causa de uno de los que luchan, los cuales no se podrian conformar con esa ventaja que tendria el enemigo protestando y reservándose derechos que encarnarian tal vez una nueva guerra.

El Gobierno de la República por eso ha procedido con mucho tino, y los que piden que se proceda á descubierto, piensan mal, porque al mismo tiempo sin limitaciones de ninguna clase, tambien pretenden que se permita se haga ese negocio sin pensar en los peligros á que pueden llevarnos las impremeditaciones y el poco estudio de asuntos tan importantes como el que nos ocupa.

Las guerras que han tenido lugar en los últimos años en el mundo han dejado la fórmula que indicamos establecida, y no se ha de venir por ahora á desvirtuar porque está fortalecida la opinion por los primeros tratadistas de la ciencia.

Lo que es por ahora, el Gobierno tiene la palabra, y procede como debe, debemos pues esperar que se concluya este asunto sin limitaciones y dignamente.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Asamblea General

Bajo la presidencia del Dr. Darquier se abrió á las 2 y 1|2 de la tarde la Asamblea Electoral con asistencia de 17 Senadores y 35 Diputados.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á la nómina de los registros electorales recibidos de las seis secciones en que está dividida la Provincia y como pasaban de sus dos terceras partes se procedió á designar por sorteo los cuatro Senadores y cinco Diputados que debian componer la Comision Escrutadora.

El Senador Eizaguirre observó que la práctica establecida era numerar las presentes por el órden de colocacion y no como lo mandaba practicar el Presidente.

Siguióse un breve cambio de ideas despues de lo cual se numeraron en listas especiales los Senadores y Diputados.

Practicado el sorteo resultaron para componer la Comision:

Senadores—Alejandro Ocampo, Adolfo Gonzalez Chaves, Exequiel A. Pereyra, Juan M. Ortiz de Rozas.

Diputados—Santiago Luro, Luis Tamini, Edgardo Murphy, Juan José Muro, Miguel Mendez.

El Senador Pereyra antes de procederse al escrutinio pidió que la asamblea resolviese si los votos de la capital debian ser computados como válidos y pertenecientes á la provincia.

Votado este punto resultó afirmativa contra cuatro.

En seguida la Comision ocupó las mesas colocadas en el centro del recinto, procediendo á practicar el escrutinio general.

A las 5 de la tarde se dió lectura de la primera seccion, dando este resultado:

PRIMERA SECCION—Manuel A. Ocampo, Ambrosio P. Lezica, Juan B. Alberdi, Ernesto Tornquist, Pedro J. Acevedo, Amancio Alcorta, José Pacheco, José G. Lezama, Eduardo Madero, Manuel M. Oromi, José A. Lagos, Eduardo L. Holmberg, Bernardo Garay, Adolfo Calvo, Arturo Reynal O'Connor, Claudio Mejia Teodoro Serantes, Ezequiel Real de Azua, Marcelino Ugarte, Manuel Obarrio, Abraham Cabrera, Ezequiel Ramos Mejia, Manuel Porcel de Peralta (hijo), Guillermo Casey, Joaquin Bernard, Ladislao Martinez.

2ª SECCION—Pablo Pacheco, Angel Carranza Mármol, José Pietranera, José I. Solveira, Santiago Ham, Ramon A. de Toledo (hijo), Orestes Piñeiro, Pedro N Blanco, Nicolás Artalejo, Tulio Mendez, Valentin Curuchet, Ricardo Eastman.

3ª SECCION—Emilio Obligado, Ricardo Torres, N. Velez Sarsfield, Honorio Acevedo, Otto Shneider, Pedro Landin, Pedro Bengolea.

4ª SECCION—Bernardo Calderon, Cárlos J. Costa, Juam P. Murphy, Adolfo D'Amico, Miguel Naon, Lorenzo Garraham, Gabriel Martinez, Anacleto Dominguez, Angel de Alvear.

5ª SECCION—Juan Nepomuceno Fernandez, Francisco Madariaga, Samuel Rosetti, Benjamin Chaves, Luis Saenz Peña, (hijo) Avelino Cabrera. José Maria Casabal, Bruno Quintana, Angel Plaza Montero.

6ª SECCION—Lino D. Lagos, Benito Casal, Fermin Muñoz, Gerónimo Barbosa, Juan Carrera Manuel Anasagasti José Antonio Chaves, Felipe Miguens, Angel Murga.

Se anuló por haber sido escrito en papel comun el registro de Olavarria.

Despues de un cuarto intermedio se espidió la Comision y aprobada el acta se dió por terminado el acto, á las 8 de la noche.

LOS REPORTERS

MANUSCRITOS DE UN SUICIDA

Francisco Marengo

ANTECEDENTES

Quedamos ayer, cuando Francisco á las diez de la noche, abandonaba la casa de Aurora para dirigirse al cuartel. A las seis de la mañana del dia siguiente tenia que batirse con José L..... en el corralon situado en la calle de Europa. Al salvar el umbral de la casa de Aurora, Francisco iba aún envuelto en las últimas ilusiones que que habian creado las palabras almibaradas de su futura y de lo que menos se acordaba era del duelo.

Pobre Francisco, idolatraba á Aurora al estremo de no acordarse que dentro de unas horas iba á esponer su vida por celos á su cariño!

Maquinalmente tomó la direccion del cuartel y mas que su cabeza el instinto lo llevó á uno de los centros de la *defensa*. Una vez allí se puso á reflexionar y como una esplosion estalló en su cerebro el recuerdo del duelo en perspectiva.

—A las seis—se dijo para sí—á las seis me cabe la gloria de esponer mi vida por ella. En seguida fué á ver al gefe para que le concediese permiso para salir á las seis de la mañana del cuartel. Querido como era Fraecisco por todos sus compañeros lo era tambien por su gefe. Así es que le fué acordada la licencia que solicitaba.

Dejemos por un momento á Francisco en el cuartel y veamos que hace el jóven L.... Este habia abandonado el servicio de las armas por esa noche y se acercó á unos amigos á quien les refirió lo que le posaba con Francisco. Como en esos dias de desolacion para Buenos Aires la muchachada porteña ardia en impaciencia por pelear, los amigos le aconsejaron á L.... que no se echase atras y verificase el duelo. José, si bien posee el poder de la juventud no es del todo valiente, pero si corajudo. Así es que un tanto contrariado con el compromiso en que lo habia puesto el novio de Aurora, no se encontraba del todo satisfecho, pero *el qué dirán* lo obligaba á cobrar energia á fin de que *no se dijera de un defersor*......

Los padrinos del duelo, tenian bien preparado todo aquello que les imponia la mision aceptada. Así es que todo marchaba viento en popa para la realizacion en el *terreno del honor*.

Suprimo detalles.

Son las 5 y 1|2. de la mañana.

Un carruaje viene por la calle de Europa á inmediaciones de la de Buen Orden. Es Francisco Marengo.

Por la misma calle de Europa, del lado Este viene otro coche — Son los padrinos J..... y M:....

En un punto dado los dos carruages se pararon á distancia de veinte pasos y bajan las personas que los ocupaban. Los tres se dieron cordialmente la mano. Francisco estaba muy tranquilo y su rostro revelaba el deseo de lavar una ofensa á su amada.

Dieron las seis y José no aparecia.

Un cuarto de hora habia transcurrido cuando se vió aparecer en la esquina un soldado de la *defensa*—era L..... que caminaba apresuradamente. Llegó al grupo que lo esperaba y con toda ceremonia saludó á su rival y padrinos, dando una disculpa por no haber sido puntual en la hora á causa de obligaciones del servicio......

El cerrojo, que aseguraba la puerta del corralon, se corrió y las cuatro personas penetraron dentro, cerrándose simultáneamente el porton.

Mañana continuaré.

JOSÉ MARIA.

INTERESES RURALES

La Lana

«La Crónica de la Industria» de Madrid del 21 de Octubre ppdo., inserta un notable discurso pronunciado por Mr. Levasseur en Reims ante la asociacion francesa para el adelanto de las ciencias, del cual tomamos lo que sigue respecto de la Australia y la produccion lanar en el mundo

Bajo este nombre comprendo como lo hacen los ingleses, las siete colonias británicas de la Oceania, cinco de las cuales están situadas en la Australia, y las otras dos ocupan la Tasmania y la Nueva Zelandia El conjunto compone un territorio de unos ocho millones de kilómetros cuadrados, y una poblacion (en 1877) de dos y medio millones de habitantes.

La Australia sola mide 7.690,000 kilómetros cuadrados cerca de las tres cuartas partes de Europa. Falta mucho para que todo este inmenso territorio sea propio para la ganaderia. Cerca de la costa oriental se estiende una larga cadena de montañas, la Cordillera ó los Alpes australianos (llamados tambien *Dioidin grange*, porque forman la gran linea de division de las aguas), poco elevada y que proyecta sus ramificaciones y sus mesetas casi hasta el mar. Al E. y al S. de esta cadena de montañas hay valles y llanuras fértiles casi todas; pero demasiado bien regadas para convenir á la raza merina: el *Costwold* se aclimata mejor en ellas. Al O. mesetas flanqueadas de pinos y luego llanuras sin fin, en una extension dos veces mayor que la de la Francia: el todo cruzado por un vasto sistema de rios, casi secos en verano y que desembocan la mayor parte en el Murray. Esta comarca conviene al ganado merino. Allí es donde se multiplica fácilmente, algunos años sufre por la falta de agua.

Mas al O. todavia se extienden vastos desiertos en los que la falta absoluta de agua deja pocas esperanzas á la colonizacion. No se encuentran regiones herbáceas y rios hasta cerca de la costa occidental y de la costa N. O.

El 14 de Enero de 1788, Sir Arthur Phillip abordó con 753 sentenciados á aquella costa, que Cook habia descubierto, dandole el nombre de Nueva Gales del Sur, porque le recordaba las playas accidentadas y la verdura del pais de Gales.

Los ingleses que acababan de perder sus colonias de la América del Norte, buscaban entonces la manera de formar, en cualquier punto del globo, un centro de colonizacion británica: el clima era suave, la tierra fértil, y se fundó Sidney. Nueve años despues se llevaron allí des de el Cabo los primeros merinos, tres morruecos y cinco ovejas: pero para desarrollar este género de riqueza se necesitaban tres condiciones: el descubrimiento de las llanuras situadas al O. de la Cordillera, el aumento del número de habitantes, y la facilidad de las relaciones con Europa.

Las llanuras se descubrieron á principio del siglo por Lachlan y Macquaire (1801), y se exploraron desde 1816 por Oxley y luego por Cunningham, Hume y Howell, y sus continuadores.

El progreso de la poblacion, que habia sido lento, aun despues que las colonias hubieron obtenido que no se mandaran mas condenados, recibió de repente un impulso vigoroso con el descubrimiento de los yacimientos auriferos. Los inmigrantes llegaban en tropel para explotar el precioso metal. Muchos se dedicaron al cultivo y á la ganaderia; que les ofrecian recursos mas ámplios y mas seguros que la busca del oro.

(*Continuará*).

SUELTOS

Se quejaba Fray Doncel de las penurias que pasaba en el Convento, siempre que su estómago estaba vacio.

En eso hacia consentir su desdicha.

Tomás el Cochero que le oia exclamaba: si todas las desgracias fueran estas!

Si tu supieras alcornoque, que el mayor sufrimiento de un hombre es ser casado, y con la remachadura de tener suegra, te aseguro que os considerarias el ser mas feliz aunque no tubieras que comer.

—Pero hombre decia el Santo Baron—Una suegra no es cosa que violente—al contrario, ayudará á tu señora á llevar la cruz del matrimonio y endulzará la vida con los consejos que la esperiencia le supera.

—Todo lo contrario amigo mio,...... todo lo contrario! Tu no sabes que las suegras quieren dominar al hombre tirando la piedra por mano agena?

Que hacen que el hogar sea un infierno.

Que si voy á mi casa tarde es malo—que si voy temprano es peor si soy cariñoso con la familia, fastidio—si no soy cariñoso soy desamorado, si miro á una mujer la enamoro, si no la miro, oculto el amor, y en fin querido, es no acabar.

—Es preciso tener la paciencia de un santo.

—Pero muchacho no ves que todo es es prueba de aprecio.

—Vaya que el aprecio estoy por renunciarlo.

—No quiero que me aprecien—quiero que me aborrescan.

En fin, amigo mio, el llanto ó el disgusto con pan es menor, á lo menos, puede sobrellevarse.

Ah querido, te declaro que cuesta carísimo hacerse rico por razon del matrimonio.

Decir una suegra, es decir, un erizo, un cáncer, un panadizó, un murciélago, un cien piés!

—Vaya un tonto (el fraile aparte) con pesos, me importaria poco de la música que tocara la parentela.

Tableau.

Que estoy cansada......que estoy cansada!......y no puedo mas, de la zarzuela del jóven Telémaco, contaba Gertrudis y yo la oia desde los portales de su casa pero no la veia.

Cuanta pena, decia yo entre mi, hoy que el dia está precioso como para estimular la voluptuosidad humana.

—Cuanto daria por ver aquella figura tan elegante, y vestida con elementos aéreos que lo electrizan, que lo empequeñecen y que lo elevan al hombre.

De todo hace el efecto de la hermosura.

Supónganse carisimos lectores—Una niña de quince á diez y ocho abriles—blanca, cabello rubio, ojos azules esbelta gruesesita, pié y mano pequeño, cantando y cantando bien,—es cuestion de perder los estribos—aunque sea el hombre mas indiferente del mundo, rinde el tributo que merece la gracia.

—Trás—y salió al balcon.

Ah! Ah! se le cayó la baba. Pobre viejo.

Cuantos padecen del mismo mal.

Pañuelo para limpiarse.

—Estoy enojada con la costurera—decia una soltera de cuarenta años.

Todas las batas que me hace, las saca llena de pliegues.

La sirvienta la interrumpe.

—Niña, eso es para que coincida con los que usted tiene.

Estaba acostado don Benito y le pedia á la mujer que apagase la vela por los mosquitos.

La mujer no lo hacia caso.

El hombre se desaforaba, pero no tenia coraje para proceder en consecuencia, como se dice.

—Apaga la vela, decia.

Aguarda, que aun la necesito.

—Pero hasta cuando, por Dios, me tendrás siendo el paño de esos inceptos.

—Ay!—decia la mujer—qué mortificacion es casarse con un viejo. Todo le incomoda.

—Viejo? te equivocas; soy un jóven, pero un jóven que es victima de los animalejos que abaten á la humanidad, en cuyo número puedo contar á ustedes, á ustedes, me entiendes.

—Basta de bulla, dice la mujer que venia ya para acostarse. Apagó la vela y adios, adios amores, adios que ya me ausento, etc.,

---

Estoy llevando á Barrabas con estos gatos que todo lo ensucian decia Liberato, barriendo su cuarto, pero siquiera tengo la ventaja de que esté tranquila mi mujer,—es un miedo que tiene á las lauchas que se introducen en el primer agujero que encuentran.

Ah! si no se puede dormir.

Yo no vivo decia la tia Mauricia con la jarana de los mineros que pretenden ha-

---

FOLLETIN 2

AURORA

(LA VOZ DE LA CONCIENCIA)

POR

HERACLIA ALEM

débil, tierno y bondadoso, á precipicios horrendos!

Una niña, una criatura de 16 años, Aurora, es la que lleva en su conciencia el peso tremendo de la muerte de un hombre, pérfidamente engañado.

En el drama sangriento que tuvo lugar el 22 de Diciembre en la casa de la calle de Chacabuco número .... juegan un rol importante varias personas conocidas de nuestra sociedad.

Empecemos la narracion de ese hecho, y para no faltar á la verdad recordemos que al llamador de la puerta de la casa de la víctima, aún pende atada una ancha franja de fúnebre crespon.

Sueños color de rosa

Así como la infancia es la edad del candor y la inocencia, el eterno idilio, impregnado de poesia, de la Naturaleza—la juventud es el perpétuo sueño color de rosa porque pasa la humanidad para llegar despues á la época en que el pensamiento parece se recogiera en sí mismo, y en que se empieza la lucha de la existencia con sus vaivenes y peripecias, con sus goces y decepciones.

Aurora y Ricardo, cuando se conocieron pisaban recien los umbrales de la edad de las ilusiones.

Corazones perfumados con el hálito del cariño maternal, eran la gallarda y magestuosa rosa que al suave beso del Alba, abre sus broches, despidiendo sin igual fragancia.

Es la historia del amor.

Se vé, se conoce, se trata á una persona; nos es antipática ó le confiamos hasta los mas recónditos sentimientos de nuestra alma, ora porque sus ideas armonicen con las nuestras, ora porque encontramos en ella algo que nos atrae y encanta—cuando como en el primer caso no nos repele y causa repugnancia.

En nuestros dos protagonistas se habia despertado el sentimiento de la simpatia, de un modo poderoso.

Ricardo, jóven ardiente é impresionable, encontró en los encantos y virtudes de Aurora la realidad de sus ensueños.

Aurora á su vez sintió poco despues de tratar á Ricardo, impresiones que hasta entónces habian sido desconocidas para ella.

Las palabras del jóven hacian vibrar en su alma la cuerda misteriosa y profunda, cuyas armonias solo se escuchan al despertar de las grandes pasiones, en la aurora del amor.

Hemos prometido narrar este drama tal cual se ha desarrollado; escuchemos el diálogo que dos meses ántes del suicidio de Ricardo, sostenia éste con su amada:

—Sé que tu correspondes, Aurora, al amor que por tí siento, con toda la ternura y pureza de tu corazon; pero, perdóname; dudo Aurora de la felicidad que me sonrie, mi espíritu desde hace algun tiempo se oscurece cubierto por las negras nubes de un doloroso presentimiento....

—Oh! nó, Ricardo mio, deshecha de tu mente esas dudas que me mortifican y llegarian hasta hacerme dudar de tu amor....

—Aurora, Aurora, tu compendias mis esperanzas y mi vida, solo por tí y para tí vivo.... si alguna vez llegara á sospechar que tu faltabas al juramento que ante Dios solemnemente has pronunciado—moriria, angel mio, de dolor, ó me arrancaria la existencia!

—Cálmate, alma mia, eso caso no llegará.

Como las tiernas florecillas necesitan de los rayos vivificadores del sol, para mostrarse frescas y galanas á nuestra vista, abriendo espléndidos sus cálices llenos de esencia, y secos ya del amoroso rocio de la mañana—así yo, bien mio, necesito para mi contento tu presencia y tu amor para mi vida.

—Cuán benéficas son para mi pecho tus palabras, Aurora, y mira... te amo como solo puede amarse á una madre, al Creador, á la existencia; mas, perdon, rosada realidad de mis ensueños—aquí dentro mi pecho, aquí en mi espíritu iluminado por la pasion que te profeso, en mi corazon y en mi alma resuena una voz cruel, incesante, Aurora, que me roba la paz, me quita la tranquilidad.

—Me ofendes, Ricardo amado; ¿no han sido siempre para tí mis pensamientos, no soy tuya, no te amo, no eres el ideal de mis ensueños—no vamos pronto á unirnos ante Dios y los hombres eternamente?

—No, Aurora, no te ofendo, jamás lo haria!

Escúchame, amada mia:

Los sueños son el alimento del alma.

Cuando una impresion cualquiera ha dejado de ejercer en nosotros su dominio, parece que nuestra fuerza moral se debilita y que al decaer la tension de esa cuerda misteriosa del espíritu, se apagan tristemente las tiernas vibraciones, á cuyo éco se adurmiera el corazon.

Para volver á escuchar esos latidos y sentir el estremecimiento que condensa la lágrima, esa plegaria del sentimiento que vierten los ojos y nace en el fondo del alma, necesita ser regado el corazon por el rocio bienhechor de las emociones inefables que algunas veces perfuman la existencia, á semejanza de esas perlas de llanto que derrama la aurora en las mañanas de Abril, sobre el cáliz entreabierto de las flores.

Mi espíritu dormia....

Aletargado por la atmósfera calcinante de la vida, no se abria á las impresiones pasajeras del mundo, y ni un suspiro, ni una ráfaga venian á despertarle de su sueño.

Aislado en su soledad escuchaba en silencio la agitacion y el murmullo de la vida, sin que fueran bastante á sacarme de mi indiferencia las notas combinadas y para mi entónce efimeras de la naturaleza y el mundo.

Pero así como el peregrino que reclinado en medio de una selva, escucha con indecible encanto el arrullo de la tórtola que entona sobre su nido el idilio de sus amores; así un dia llegaron á mi oido las cadencias de un corazon virgen, falto de amores, que lloraba sobre las cuerdas temblorosas de su arpa, y mi espíritu despertó.

cerse dueños de todos los viricuetes por mas ocultos que estén.

Para que te envoves, llevando el cirial.

Me gustan las rubias porque son candorosas.

Las morenas porque son de pasiones fuertes.

Las ñatas porque son graciosas.

Las narigonas porque tienen talento.

Las gruesas porque revelan frescura.

Las delgadas porque son ardientes.

Y en general—la mujer en todas sus condiciones hacen el encanto del hombre.

Protesto contra los que son indiferentes á la belleza de la mujer.

Un hombre feo, es pasable; un hombre bonito insoportable, y uno asi asi, siembre es codiciado por la clase femenina.

Un tonto es odioso, y un pillo se detesta, pero hace gracia y se introduce en la sociedad.

Un viejo se repele al principio, mas tarde se acepta, digo, si tiene moneda corriente.

Si es pobre, vá para el carnero.

Y hasta mañana, perdonadme mis majaderias—mañana os daré mas flores.

Cuestion Capital

Discurso del Diputado D. Eduardo Rodriguez, en la Lejislatura Provincial, el 23 de Noviembre de 1880.

(*Continuacion*)

El Congreso mismo de 1816, ocho meses despues de declarada la independencia de Tucuman, se vió obligado á cerrar sus puertas por temor de la anarquia que se diseñaba ya en el pais y á trasladarse á Buenos Aires.

¿Por qué abandonaba el gobierno general el punto en que habia fijado su residencia, y no continuaba desempeñando allí como antes, los deberes de su mision augusta?

¿Qué buscaba ese Gobierno en Buenos Aires que no lo encontraba en Tucuman?

Buscaba en este gran centro de elementos conservadores, en esta arteria poderosa por donde corre la sávia fecundante de la vida de nuestro organismo politico, el médio de asegurar el gobierno y hacer fácil la administracion pública en el pais.

Hé ahi señor Presidente, lo que buscaba el Congreso cuando emigraba de Tucuman, diré asi, para refugiarse en Buenos Aires—Era por otra parte, la fuerza de atraccion irresistible de la capital histórica que llamaba á su seno á ese gobierno que accidentalmente se habia separado de él.

Pero siguiendo en este orden de ideas, hay otro hecho muy posterior que corrobora la verdad histórica que vengo demostrando, y que considero oportuno el recordarlo ahóra.

El benemérito general don José de San Martin, antes de exhalar el último suspiro de su vida lejos de la patria amada, disponia en su testamento que su corazon fuese enviado á Buenos Aires.

No se fijaba en Tucuman, en Córdoba, en Salta, en Jujuy, en la Rioja etc., pero ni aún siquiera en aquel pedazo de tierra en que despertó á la vida—No, señor Presidente, se fijaba únicamente en la Metrópoli de la patria grande—Se fijaba en Buenos Aires.

Este hecho que á la simple vista no tiene mayor importancia en si, es sin embargo de una alta trascendencia politica para nosotros por el origen que trae. —Es que el gran Capitan comprendia evidentemente, de que Buenos Aires capital es el santuario que guarda las glorias de la patria comun; y que entre esas glorias debia figurar tambien como una reliquia sacratisima, el corazon de uno de sus hijos mas preclaros—Y á fé, señor Presidente, que el ilustre guerrero argentino tenia razon cuando pensaba asi, por que el corazon de un héroe es una gloria, y ella debe brillar en primer término entre las glorias generales que forman la epopeya de un pueblo.

Pero, hay otro hecho mas anterior á este, del mismo personage.

Era tan grande y tan entrañable, señor Presidente, el cariño que el ilustre General tenia á Buenos Aires al cual llamó siempre la gran capital de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, que sobreponiéndose á cierto género de preocupaciones humanas, envió su espada al Dictador de su patria. Pero no era en realidad á Rosas á quien se la dedicaba —Nó: era á Buenos Aires y en este á su patria amada, á quien se la consagraba.

Es asi, como de una manera indirecta venia tambien á ser depositada en esta urna santa de las glorias comunes aquella espada que habia brillado victoriosa en los hechos de armas mas notables de la América del sud, para asegurar la independencia de tres Repúblicas hermadas, y esculpir sobre la frente magestuosa de los pueblos redimidos, el lema sacrosanto de la República:—Libertad!—Igualdad! —Fraternidad!

(Aplausos.)

Al proceder de este modo el heroe legendario de la epopeya americana, lo hacia seguramente, por que consideraba á Buenos Aires la capital histórica y geográfica del Vireynato, sino tambien porque reconocia en él la capital desde la cuna de nuestra independencia, y que debia serlo por los siglos de la República Argentina. Hé ahi la razon por que le dedicaba aquellas dos reliquias sacratisimas: la espada conque habia libertado medio mundo; el corazon que es la ofrenda mayor que un hijo puede dedicar á la madre patria en cuyo seno se meció su cuna.

Pero, para qué continuar fatigando á la Cámara con mayores demostraciones respecto de una verdad histórica que está en la conciencia de todos? Baste decir señor Presidente, que de la misma manera que del foco de la luz parten los rayos que ván á iluminar los estremos; así tambien, de este cerebro de ideas luminosas, partió siempre la iniciativa de todo movimiento útil; de toda idea regeneradora; de todo pensamiento gigantesco provechoso á la comunidad Argentina —Si, señor Presidente; de Buenos Aires, repito, partió siempre tódo lo grande, en nombre y representacion de los derechos de las libertades y de los altos intereses de la patria comun.

No voy á detenerme en pasar revista de las demás épocas en que Buenos Aires ha figurado unas veces como capital de hecho y otras de derecho,; por ejemplo, cuando el Congreso que se instaló el año de 1824 lo declaró capital de la Nacion; y cuando ocurrió tambien lo mismo en 1853. Y no me ocupo de estas épocas, señor Presidente, porque tanto el miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales de esta Cámara, cuanto mi honorable colega el señor Hernandez, han historiado esas épocas de una manera brillante, detenida y minuciosa.

Voy, pues á concluir este tópico diciendo: que Buenos Aires por la tradicion, es decir por los grandes movimientos politicos y sociales que de siglos atrás hasta nuestros dias se han venido operando en su seno, y tambien por su posesion geográfica es, sin disputa, la capital histórica de esta parte importante de la América del Sud. En otros términos: Buenos Aires ha sido, es y será siempre la cabeza que la historia y la naturaleza han colocado sobre los hombros de ese gran cuerpo que forma la agrupacion de pueblos ó Estados que se llama la República Argentina.

(Muy bien.)

GALERIA HUMORÍSTICA

Hace pocos dias recibió un empresario la siguiente esquela:

«Señor....X.

«Participo á usted que mi marido, que está en cama, acaba de dar á luz una comedia en tres actos, la cual pone á su disposicion.

Aun no tiene nombre y deseariamos que se sirviese usted apadrinarla.»

Dos señoras de estatura liliputiense, despues de ver un cuarto desalquilado, entregaban ayer las llaves á la portera.

—¿Le sirve á ustedes? preguntó esta.

—No—respondieron á un tiempo las dos señoras—no cabemos.

En aquel momento entrábamos nosotros y oimos murmurar á la portera.

—¡Que no caben! que no caben! Y podrian vivir las dos en una caja de bombones.

Diálogo que acabamos de oir á dos muchachos:

—Papá ha salido con un maestro de obras; lleva cuerdas y el metro; van á tomar la medida de una casa, y ha dicho á mamá que por fin tendremos casa propia.

—Y ¿qué es casa propia?—preguntó el hermano menor.

—Casa propia—contestó el mayor rascándose la frente—es la que manda uno hacer á su medida.

La lluvia ha entristecido el cielo y sin embargo el calor nos mortifica horriblemente.

Que poca imaginacion tiene la naturaleza!

Siempre las cuatro estaciones, y no puede variar. Le parece á las personas que solo tienen en su guarda ropa, y para toda la vida, una capa, un gaban, una levita y una americana.

Nos haciamos la ilusion en otro tiempo de que la naturaleza concluiria por sorprendernos, inventando alguna cosa nueva, ó haciendo siquiera un retroceso en las estaciones ó en el tiempo como se hacen hasta las simples bolas de billar. Ya vamos perdiendo la esperanza.

Considerando que el autor mas original es el que toma sus ideas ó inspiraciones del libro abierto de la naturaleza, se viene en conocimiento de la escasa originalidad que puede haber en las obras de los hombres.

Las esteras están tendidas en las casas arde el cok en las chimeneas; los burletes defienden los balcones; digamos bostezando lo que el borracho de aquel cuento tan sabido·

— Lo mismo que el año pasado.

—¿Qué es el invierno? preguntábamos á un cesante.

—El invierno nos contestó, es vivir la cuarta parte del año dentro de un sorbete.

Esta imágen no la comprenderán los que habiten en una casa cómoda: necesitan colocarse mentalmente en la situacion de aquel hombre, que ha roto un vidrio de la ventana de su guardilla para afeitarse y se ha fumado poco á poco su jergon.

Los ciegos de Valencia han perdido su rey, que no era un tuerto como algunos podrian suponer, sinó otro ciego, que dirigia sus ventas y les procuraba ocupaciones.

La autoridad que disfrutaba aquel monarca se la disputan hoy dos pretendientes. ¿Estallará una guerra civil entre ellos?

VARIEDADES

Apuntes de una cartera

El episodio que sigue, ha sido hallado por el infrascripto en las pájinas de una cartera vieja que encóntré á la entrada de un café.

Ellas demuestran claramente la infamia cometida por los Gobiernos que usando la falacia y el fanatismo de sus sectarios se aprovechan de ellos para sostenerse en el poder, contra el libre sufragio de las mayorias, desmoralizando los pueblos y haciendo infelices á la mayor parte de sos ciudadanos.

Habian dichas pájinas:

Yo vivia en la Capital de una república, donde las ambiciones politicas desenfrenadas en esas *bestias negras* de la tranquilidad de los pueblos, que se llaman caudillos, hacia zozobrar toda la paz conquistada por el trabajo y la abnegacion de la clase jornalera; única llena de merecimientos y ennoblecida en el yunque de la industria y la honradez.

El titulo de nobleza, que en la mas rigurosa justicia, dejo caer sobre esta clase resiguada y benevolente, quizá desagrade á muchos mal acostumbrados, pero, vanos, se olvidan que una sola manotada de ese leon dormido en sus sencillas costumbres, que se llama pueblo, basta á desbaratar los fastuosos palacios y las miseras condiciones de esa jente titulada aristocracia de la sociedad, que funda sus quiméricos derechos en *capitales* las mas de las veces adquiridas á precio del honor, no siendo en realidad mas que la plebe de los pueblos.

Y digo plebe, porque el esplotador inicuo, ignorante y orgulloso, constituye la plebe en la gerarquia del progreso.

Un dia, cuya fecha no quiero recordar, resonó en las calles de la ciudad el clarin revolucionario: dos opiniones luchaban y de esta lucha debia salir, mayor mal para el pueblo, si triunfaba el partido mas nefasto; corrí á la sombra de la bandera popular, para respirar mas tarde el aire de la libertad que yo contribuyera á reconquistar con mi pecho.

Pero el destino siempre injusto, empapó en lágrimas muchos corazones y la causa noble, verdadera y útil, cayó envuelta entre el luto de una derrota que proscribiera durante algun tiempo la pureza de las costumbres y la accion de la moral leal.

Yo me vi arrebatado en el torbellino de esta desgracia social y victima bajo dos distintos puntos de vista, politica y privadamente, el segundo, consecuencia del primero, no me queda mas fuerza en mi garganta que pare lanzar el anatema sangriento del que ha sentido hacerse pedazos el corazon y esclavizada la conciencia á causa de Gobiernos estafadores que falsean la justicia de las leyes.

No me dirijo á la juventud, porque ésta guarda en su seno aunque mas no sea que el entusiasmo, pilar momentáneo, pero que sirve para apoyar el edificio grandioso de las libertades públicas.

La juventud tiene el corazon lleno como un vaso de perfumes, esparrama sus preciosas emanaciones á los cuatro vientos del progreso: libertad, igualdad, fraternidad, moralidad.

Ella es la fianza del porvenir.

Mas aún: el continuo temor de los viejos caducos.

Lanzo la ignominia que puede arrojarse sobre la cábeza prostituida que espone la frente al latigazo de la historia; á esos viejos de corazon empedernido, cuya conciencia, como el vámpiro estiende sus alas negras sobre la victima palpitante, para engañar y chupar la sangre de oro que circula en la industria, esa arteria siempre vigorosa de los pueblos libres.

A esos, caigales el desprecio y el ódio.

Esa revolucion fué el principio de mi ruina, el rumor de las desgracias que habian de irme á abatir hasta lo mas recóndito del corazon.

Yo era jóven y habia amado.

El amor en sus manifestaciones ámplias hace surgir una voluptuosidad desconocida: es el flujo impetuoso de un mar siempre sin playas, en cuyas olas ruedan de espuma en espuma los obstáculos, como particulas de arena, y en esa atraccion fisica y moral de los que aman la recibi á ella, en mis brazos estendidos, tal como Eva debió arrojarse en los brazos de Adan los primeros momentos del Eden, sin conciencia del mal. sin la sospecha de la incertidumbre

Asi pasaron los dias sin hacernos notar su ausencia, siempre respirando la misma atmósfera y cubiertos por el mismo velo: un dia, dia de gozo, sonó la hora en que abiertos los pétalos de la primera juventud, vino á la luz el fruto de nuestro amor y mi querida fué la madre de mi hijo.

Corrió el tiempo sin dejar huella dolorosa, corrió con la velocidad que usa cuando somos felices, tuvimos dos niños mas.

Fué en esta época, que el sonido del clarin revolucionario hirió mi oido para siempre, produciéndome un ligero estremecimiento, anuncio efimero de las profundas conmociones que debia sentir mas tarde.

¿Porqué el destino, no me hizo sucumbir en defensa de la libertad?

Injusticias!......

La causa del pueblo fué perdida y el destierro mi castigo, por haber cometido el alto crimen de defender el trabajo, el derecho, en fin, el progreso.

Sin dinero, prisionero y como perspectiva la sentencia de inicuos jueces, que infamando la justicia se amparaban en ella para arrojarme léjos de mi familia, á la triste proscripcion.

Iba á paises desconocidos para golpear sus puertas, pedir un hogar prestado, frio como la indiferencia de todos y mendigar un pedazo de pan que alimentara mi existencia, pan negro y duro, pan de destierro.

Este porvenir de horizontes negros empapó mi alma en tristes presentimientos y creí profundo el mar que debia cruzar y árida la tiera donde me obligaban á ir.

Tenia que abandonar los vinculos estrechos de mi amada y mis hijos, el hogar tranquilo de mis felicidades, en cuyo ámbito jamás habian penetrado vientos de tormenta.

(*Continuará*)

TEATROS Y....

Politeama Argentino

Cuando Natale Guillaume dejo á Buenos Aires llevará en su memoria gratos recuerdos de esta sociedad.

No recordamos una compañia que haya merecido mayores aplausos, ni que hayan sido mas merecidos.

Es una compañia espléndida, y lás funciones que ofrece al público son variadas é interesantes; se ejecutan dificilisimas pruebas y los caballos que se presentan amaestrados á la alta escuela, llaman con justicia la atencion.

Con razon, pues, Ciachi y Moreno, no caben en si de gozo, viendo coronados con éxito feliz sus muchos sacrificios por traer una compañia digna de este ilustrado público.

Lo repetimos, la funcion anunciada para hoy es interesante y nueva.

Skating Ring

Muchos de nuestros lectores son aficionados á los bailes de máscaras y para darles un consejo amigable debemos decir les que el Skating Ring, es hoy el Coliseo que se lleva la palma, atrayendo á su seno una numerosa concurrencia, que se divierte buena y alegremente,

El salon del Skating está magnificamente iluminado, su orquesta es inmejorable, el alfombrado escelente y á esto puede agregarse un servicio de confiteria que no deja nada que desear, por la buena clase de los licores, amabilidad de los *garçons* y baratura de los precios.

En cuanto á las *mascaritas*....lector, es un consejo, asistir al Skating y ver y juzgar.

Alegria

Para el 6 del corriente está anunciado en este teatro el beneficio de la señorita Victorina Bedós, tan conocida como modesta artista, que dedica su funcion de gracia á las sociedades españolas de esta ciudad.

Ofrece al público el magnifico drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, y dos chistosas zarzuelas.

Hay en esto una bonita novedad: el drama del eminente poeta español será desempeñado por mujeres, que interpretarán los diferentes roles de esa magnifica produccion.

La señorita Bedós es acreedora á la proteccion del público, y esperamos que la noche del 6 esté la Alegria de bote á bote.

ECOS DEL DIA

Decreto—El decreto siguiente se espidió ayer por el ministerio de marina.

Buenos Aires, Enero 4 de 1881.

Considerando que el trasporte «Villarino» fué construido espresamente para mantener la comunicacion regular entre la Capital y los centros comerciales de la costa Sud, fomentándo asi el desarrollo en nuestra gran industria pastoril, fuente principal de la riqueza de este pais y que el Gobierno tiene el propósito decidido de dedicar todo su empeño á su acrecentamiento, ofreciendo medios fáciles y rapidos para el envio de los productos de esos lejanos establecimientos;

Que es llegado el momento de corresponder al comercio, la confianza con que se suscribió al empréstito para llevar á cabo la espedicion al desierto, comprando una gran parte de la zona de tierras ofrecidas en venta y con especialidad la comprendida entre Bahia Blanca y Patagones;

Y siendo necesario reglamentar la forma y carácter en que el buque ha de verificar el nuevo servicio que se le destina—

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art 1° El trasporte «Villarino» queda establecido como paquete en la carrera de Buenos Aires á Bahia Blanca y Patagones.

Art. 2° Destinase al servicio para pasajeros, carga, encomienda, etc., etc., debiendo practicar cada 30 dias su viaje redondo entre los puertos indicados

Art. 3° Nómbrase agente general del paquete «Villarino» á don Agustin Marzons, quien someterá á la aprobacion del Gobierno las bases complementarias que crea mas convenientes á la Administracion y á objeto de ofrecer al comercio todas las facilidades y garantias necesarias.

Art. 4° Queda á cargo del Agente el aprovicionamiento tanto de la tripulacion militar como del servicio de pasageros, debiendo en la primera intervenir el Comisario General de Marina

Art. 5° El buque conservará una tripulacion militar, agregandose un segundo Comisario, que entienda en todo lo relativo á pasages, fletes y encomiendas.

Art. 6° Oportunamente se publicará por la Agencia Central el dia fijo que efectuará su primer viaje en la carrera que se designa, dandose al propio tiempo al público las tarifas de pasages, carga, encomiendas, etc.

Art. 7° El Agente elevará cada viage un estado detallado de los ingresos y gastos ocurridos con sus debidos comprobantes.

Art 8° Por otro decreto se fijará la retribucion que deberá pagar el Agente.

Art. 9° Comuniquese, publiquese é insértese en el R N.

ROCA.
B. VICTORICA.

El señor don Cárlos Casares—Este señor está ejerciendo la Presidencia del Banco de la Provincia. No es nuevo en el establecimiento, conoce su mecanismo y las necesidades del comercio.. Asegúrase que quedará en calidad de interino, de lo que nos felicitamos, pues estamos seguros, que como otras veces, se grangeará las simpatias de los que tienen negocios con ese Banco.

Entre los comerciantes, el señor Casares es muy estimado y todos se felicitan del nuevo puesto que ocupa.

Guardia Nacional de la Capital —El Gobierno de la Nacion parece que se ocupa de hacer los nombramientos de los Gefes de la Guardia Nacional. Desearíamos que ellos recayesen en personas idóneas é instruidas en el arte militar.

De esa manera podremos obtener la organizacion que deseamos.

Carnaval. — Todos se aprontan á divertirse en el próximo carnaval. Al efecto las pollas y matronas están haciendo acopio de pomos de la marca «Cramwell».

Es la marca mas acreditada y aceptable, tanto por su confeccion como por los riquisimos estractos que contienen.

Circular—Ayer se pasó á los colectores la siguiente circular:

Direccion General de Rentas.

Buenos Aires, Enero 3 de 1881,

Al colector de la seccion...

El P. E. por el decreto del 20 del pasado ha ordenado se proceda en la Provincia á la clasificacion y avaluacion de los distintos ramos de comercio ó industria sujetos al pago de patente.

En consecuencia esta Direccion ordena á usted que pase la circular de órden á todos los avaluadores de la seccion á su cargo para que sin pérdida de tiempo procedan á levantar el padron respectivo para cuyo efecto deberan la consiguiente clasificacion de los negocios, procurando que ella sea la mas exacta ajustada de las prescripciones de la ley vigente.

No olvide usted que en este caso debe procederse con equidad pero que es necesario que bajo ningun pretesto y con la mas seria responsabilidad para el empleado se escluyan ninguno de los negocios que deben pagar patente recomiendo á usted que se ejerza la mayor vigilancia para que los ambulantes no escapen á la accion de la ley.

La oficina del ramo remitirá á usted los boletos de clasificacion que usted repartirá proporcionalmente su ha señalado como término para hacer ese trabajo hasta el 28 de Febrero próximo.

Los avaluadores levantarán el padron el borrador para que una vez que les sea remitidos los registros, hacer las copias que ordena el reglamento.

Dios guarde á V.

N. DIRUR.

Apoderado. — La Municipalidad de Juarez ha comunicado al Gobierno que D. Cecilio Lopez es el apoderado para cobrar el 10 p.§ que le corresponde á esa Corporacion por los impuestos de Contribucion Directa y Patentes.

Ferro Carril del Oeste. — Don Emilio Bunge ha comunicado que acepta el cargo de Director del Ferro-Carril del Oeste y don Antonio C. Llambi, que renuncia indeclinablemente el desempeña de ese cargo.

Comisiones de hijiene — Ayer fueron integradas las siguientes comisiones de hijiene:

Concepcion—Mauricio Gonzalez Catan, Cárlos Pevi, Frascisco Bulnes.

Pilar—Inocencio Arballo, Benito Villanueva.

Ventas—Con intervencion de la Direccion General de Rentas de la Provincia se han vendido ayer ocho propiedades.

Las cuentas de la intervencion. —Don Juan Dillan (hijo) ha rendido cuenta detallada de los impuestos cobrados y gastos hechos, durante el tiempo en que la Intervencion Nacional imperaba en la Provincia.

Impuestos—Las oficinas de renta de la Provincia han recolectado ayer lo siguiente;

La oficina de sellos........	19,175	$
La de alcoholes............	3548	»
La de contribucion directa.	2,190	»

Marcas—Ayer se han espedido veinte marcas nuevas

Inmigrantes—Por el Orenrque entraron ayer 368 inmigrantes, salieron 19 por el «Pingor con destino al Rosario y Santa Fé.

Proyecto importante—En la sesion de mañana se presentará en el Senado el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Autorizase al P. E. para entregar á la Municipalidad de la ciudad de Mercedes hasta la suma de un millon de pesos m|c. con destino á la construccion de empedrados en las calles de Mercedes.

Art. 2° La Municipalidad de Mercedes queda obligada á reembolsar esta suma á medida que sus rentas se lo permitan·

Art. 3° Los fondos de que habla el articulo 1° se sacará de las ventas de tierras públicas.

Art. 4° Comuniquese, etc.

B. Hueyo.

Hospital de Hombres—El movimiento del Hospital General de Hombres, durante el mes pasado ha sido el siguiente.

Existencia anterior 239 enfermos y 27 dementes, entrados 218, salidos 173, muertos 49,

Existencia actual 295 enfermos, 27 dementes, 11 heridos, 4 con fractura y 8 contusos

Vapores—El movimiento de vapores habido en el dia de ayer ha sido el siguiente:

Salieron el *Porteño* para Colonia, el *Jupiter* para Uruguay, al *Proveedor*, para el Rosario y el *Canadien* para el Havre.

Entraron: el *Jupiter* de Montevideo, y el *Rosse* de Amberes.

—El *Jamar* tiene anunciada para el dia 8 su salida con destino á Amberes y escalas.

Telégrafos—Las lineas telegraficas se hallan todas espeditas, escepto la del Norte que solo funciona hasta Salta.

Alumbrado — En el mes de Diciembre último se han encendido en la ciudad 1092 faroles de alumbrado á kerosene; cada farol ha costado 44 pesos m|c., lo que hace un total de 48,048 pesos m|c., gastados por la Municipalidad únicamente en kerosene.

Toros — El señor don A. M. Taliaferro se ha presentado á la Municipalidad pidiendo permiso para establecer una plaza de toros en esta ciudad.

La sesta parte de la ganancia liquida quedará á beneficio de la Municipalidad, sin obligacion al pago de impuestos.

La concesion durará diez años.

Decreto—El siguiente decreto fué expedido ayer por el Ministerio de de Instruccion Pública.

Buenos Aires Enero 4 de 1881.

Vista la precedente solicitud y considerando que es un deber del Gobierno fomentar este género de publicaciones en la República:

SE RESUELVE

1° Suscribirse á trescientos ejemplares de la obra «Diccionario Filológico comparado, de la lengua castellana,» que bajo la proteccion publica el profesor don Matias Calandrelli.

2° Impútese este gasto al inciso 1° item primero partida 13ª del presupuesto de ese Ministerio; debiendo abonarse sucesivamente á medida que se haga la entrega de la obra.

Comuniquese etc.

ROCA.
M. D. PIZARRO

Peticion—El comercio de Gualeguay há ha elevado una nota á la Direccion del Banco Nacional pidiendo no sea removido del puesto de gerente de la sucursal de ese Banco al señor don Pastor Menendez Casariego.

Partida—Ayer salió de esta ciudad con destino á la colonia Alvear, Entre Rios el gefe de la oficina central de tierras y colonias, señor Victorica.

De aquel centro pasará á visitar algunas colonias de Santa Fé.

Ha quedado encargado de dicha reparticion el gefe del Departamento Nacional de agricultura.

Cuarentena—El bergantin español «Esplorador», llegado ayer de Paranaguá ha sido puesto en cuarentena

Saldrá de ella el viernes próximo.

PERMANENTE
Luis Garzon
(DE FLORES)
Se le pide pase por la administracion de este diario.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Real compañia Ecuestre Italiana Natale Guillaume empresa A MORENO Y CA. 45ª funcion—Hoy Miércoles 5 de Enero de 1881—Atrayente funcion—Sigue el entusiasmo y la admiracion por la Familia NELSON—Está á los ensayos la grandiosa pantomima-baile en 7 cuadros de grande aparato con bailados, titulada: *Pietro Micca*, el héroe del sitio de Turin—A las ocho y media.

Teatro de la Alegria.—Gran funcion extraordinaria para la noche del 6 de Enero de 1881 á beneficio de la atriz. VICTORINA BEDOS, la que tiene el honor de dedicarla á las sociedades españolas «La Aurora», «Club Catalá», «Union Española» y «Escuela Musical». Gran Novedad 1° El grandioso espectáculo religioso fantástico (1ª parte) original del laureado poeta don José Zorrilla titulado — DON JUAN TENORIO, desempeñado por la señoras y cuyos principales papeles están á cargo de las señoras Bedos, Quintana, Larrosa, Pioy, Chezo, bajo la direccion del primer actor don Pio Hermosa, 2° La chistosa comedia desempeñado por los señores Bedos y Quintana y dirijida por el señor Pio Hermosa.—UN JOVEN AUDAZ. 3° El divertido juguete cómico en un acto. PACO y MANUELA, dirigida por el señor Hermosa, acompañándole en la ejecucion las señoras Bedos, Quintana y Larrosa.

A las ocho.

AVISOS

INYECCION

VEGETAL HIJIENICA

INFALIBLE Y PRESERVATIVA CONTRA LA

GONORREA

Cura en pocos dias sin dolor y sin uso de medicamentos internos
PREPARADA Y ESPENDIDA POR
El Dr. WELTON
NAIDE LAN 36—NEW YORK
Depósito general—Drogueria Nacional de
EDUARDO RETIENNE
309—Rivadavia—309
Botica Alamana, Corrientes y Libertad, Botica Cerrito y Cangallo. 355 e5 perm

---

GRANDE MAISON

D'INTRODUCTION

Fharmacie et Droguerie Nationale
DE
EDUARDO ETIENNE
309—RIVADAVIA—309

Je préviens le public que je viens de recevoir un grand assortiment de:
Epopges fines et ordinaires.
Savons de glycerine de 24 a 60 $ la douzaine
Poudres insecticides de 3 a 4 $ la boite.
Veruis blanc et noir pour meubles a $ 5 le flacon.
Eau pour nettoyer le bronze a 5 $ la bouteil e.
Coton pur a 20 $ le paquet.
Cloraline pour le mal aux dents.
Liniment Gireau pour le guérison des chevaux.
Bisulfure de carbone, le meilleur destructeur des fourmis noires a 15 $.
Poison pour les rats, en pots de 10 $.
Bandages, nouveau systéme a ressort.
357 e5 perm.

Cors aux pieds

LA COLODINE

Guérit radicalement san douleur et sans couper les cors

C,est le meilleur spécifique connu jusqu'á ce jour pour se préserver pour toujours de cette terrible souffrance.
Caque ffacon est accompagné d'un petit pinceau por appliquer le spécifique.
Fharmacie e Droguerie Nationale de
EDOARD ETIENNE
309—Rue Rivadavia—309
356 e5 perm

CARNAVAL

DE VENEZIA

Gran depósito de trajes para bailes de máscaras y corso, se alquilan, se compran y se venden para las provincias. Asortimento de dominós de seda de colores y trajes decentes para familias a precios módicos.
OTRA — Se compran todas clases de muebles, nuevos y usados, mostradores y armazones, ropa, etc. etc.
LA REPUBLICA MISTERIOSA
Cerrito 222 e tre Corrientes y General Lavalle. 354 e5 f3

GRANDE ROTISSERIE

PARISIENNE

226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.
Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.
Comodos y espléndidos salones particulares para familias.
Precios: á la carte
Servicio esmerado y pulcritud sin igual.
226-Esmeralda-228 y 230
278 d4 perm. 3.a pág.

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm.

Se ofrece una señora formal para cuidar en su casa uno ó mas niños Dará buenos informes de su conducta. Ocurrir calle Venezuela 549, á toda hora del dia. 8p g.

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopaticos; diluciones de las más bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima. Glóbulos medicamentosos é inerte ect. ect, Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 983 s1 perm

---

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 s1 perm

---

Restaurant del Café de la Familia, calle Esmeralda núm. 207, (primer piso) Todas las noches de bailes de máscaras, el restaurant permanecerá abierto toda la noche. Servicio á la minuta, comida esquisita, vinos, cervezas, etc. Servicios y manjares de primera clase. Grandes salones y salas particulares. 345 d31 e14

Al comercio Se hace presente á las casas de comercio que hayan recibido el prospecto de la GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL PARA 1881, se apresuren á mandar sus avisos antes del 10 de Enero, si quieren que sus establecimientos, industrias ó profesiones figuren en esta gran obra cuyo tiraje será de 8,000 ejemplares.
Los que deseen hacer figurar solamente su profesion en caractéres notables; pagarán 20 pesos m|c
Por mas datos, dirigirse á la direccion calle Reconquista 126 (Pasaje Argentino)
e1-10. *Gassano y Colombo.*

Para los enfermos del estómago Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc, cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recker calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 s1 perm

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina liberta
p.982 r.n,

CARNAVAL DE 1881

POMITOS! POMITOS! POMITOS!

Antigua marca J. H. Piesse—Marca CRANWELL

REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este articulo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.
Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y llang-llang.
Estos perfumes son quimicamente higiónicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.
Ramilletes y chascos para Carnaval
Aguacendos con pomo, Depósito
de goma de género impermeable,
Surtido completo en Bombitas goma
Estos articulos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS MARCA CRANWELL

Casa introductora Drogueria y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d:22 e21

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

308 d13 e12

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA

Recibido en las facultades

DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p.
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDDA ALLADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

YERBA-MATE

En el depósito de yerba y articulos del Paraguay, calle de Artes 405, se acaba de recibir una partida de riquisima yerba Paraguaya que se vende á 4, 5, 6 y 8 pesos libra y se hace una notable rebaja á todo comprador por mas de 1|2 arroba.
La calidad de las yerbas que espende este acreditado establecimiento son inmejorables y sus precios sumamente módicos.
Las personas que aun no conocen este establecimiento, deben visitarlo, en la seguridad de encontrar entre otros muchos articulos, lo que es tan dificil conseguir yerbas buenas.

Al Cayguá-Guazú
405—ARTES—405
351 e4 13.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divisos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñolento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno o escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Polils.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos sintomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 780 0 perm.

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATDOR PUBLICO
Escritorio central
144-SAN MARTIN-144
Al lado de la Bolsa
Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria. Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*
144 - SAN MARTIN - 144
Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde
644 d2 perm.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.

Importante remate del queche denominado JULIA.

Anclado en la Boca del Riachuelo, frente a la Capitania del Puerto adonde estara la bandera del remate.
EL JUEVES 6 de Enero á las 4 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, todos los útiles de dicho Queche, en lotes al gusto de los compradores, como ser: velas, palos piques, bauprez, botibara, baston de foque, remos y batidores, jarcia, (cabos de varias clases; anclas, ancote, cadenas, molinete; bomba, encerado, espias, tiras de cuero, motones á cilindro y id. comun, 1 compas, cabos de alambre, pintura de varios colores, 1 antojo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del Remate.
Por informes ocurrir á los martilleros, calle Pedro Mendoza 103, y en Buenos Aires calle Peru 23, Estudio de los Doctores Pizarro y Zeballos. 352 d4 6

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 9 de Enero de 1881, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta ubicada en la calle Centro-América a dos cuadras de la Recoleta sobre la costa, a cuatro cuadras de la Penitenciaria y a dos cuadras del paraje designado para el Hospital de Mujeres, cuya piedra fundamental ha sido ya colocada: el terreno se compone de diez mil ochocientas noventa y dos varas cuadradas, teniendo una calle proyectada y aprobada por el Departamento Topografico, quedando todo el terreno con frente a dicha calle.
Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Daniel M. Cazon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.
La base sera de 55 000 $ m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 344 d30 e0

Octavio de la Barra

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.
EL DOMINGO 9 de Enero á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos terrenos en el paraje conocido por Paso de Burgos, próximos al pueblo Asina, componiéndose el 1º de una area de 19 2|3 cuadras y linda por el S. E. y S. O. con el camino de Barracas, por el N. E. con Anderson y por el N. O. calle en medio con la señora Lezica de Solier.
El segundo terreno se compone de una area veinte cuadras que lindan por el frente con el camino de Barracas, por el fondo con Anderson, por el S. E. calle en medio con la fraccion antes destinada, y por el N. O. con la señora Lezica de Solier.
Esta propiedad, perteneciente á don Luis Dastarac, reconoce una hipoteca de pesos 16,000 (pesos fuertes), teniendo amortizados 3,538 pesos fuertes.—La base será 12,463 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado.
348 e1º 9

José María Gimenez

Regalo de Terrenos

PRIMER REMATE EN SU GÉNERO

EL VIÉRNES 7 de Enero, en nuestra casa calle Defensa número 78, á las doce del dia, ofreceremos á nuestros favorecedores, un verdadero *aguinaldo*, es decir, venderemos por cuenta de quien corresponda y por liquidacion, *por lo que dén, sin retirar lote*, una cantidad de lotes de terreno, situados en la estacion «General Hornos» partido «General Las Heras» á doce leguas de Buenos Aires, y sobre la via férrea del Oeste. Titulos superiores, escrituracion inmediata.
Para ver los planos y demas datos á nuestra casa, Defensa número 78.

OTRO

De la misma procedencia—31 1|4 manzanas, en la estacion Ferrari, partido de «Brandzen,» en fracciones ó en un solo lote al gusto de los interesados; base para la venta del todo, en un solo lote, la infima suma de pesos 10,000.
Es lo mas barato que se ha ofrecido en remate desde hace veinticinco años.
ATENCION—Y en la misma localidad, por via de *aguinaldo, es decir, por lo que dén*, ocho lotes de terreno de pueblo en la Plaza Principal, del pueblo proyectado.
Para ver los planos y demas ocurrir á nuestra casa, Defensa número 78.

OTRO

El mismo dia, á las cuatro de la tarde, en la calle de Matheu entre las de Garay y Cochabamba, donde estará la bandera—2 lindos terrenos, cada uno con 8 metros 680 milimetros de frente por 25 metros 980 milimetros de fondo. Base para la venta de cada lote, 4,000 pesos moneda corriente!
Nada se ha ofrecido hasta ahora mas conveniente para los artesanos y personas económicas que quieran adquirir inmuebles, que mas tarde pueden valer una fortuna.

Si no hubiese mas oferta que la base, se venderá por esa suma porque son ventas forzosas por liquidacion.

Todo comprador deberá al firmar el boleto de compra-venta, dar un 10 o|o del valor de la compra.

342 d28 e7

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De un gran terreno; 184,786 varas cuadradas con frente a la calle Caseros y de la Arena. El Martes 11 de Enero, a las cuatro p. m.
En la misma propiedad. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado a inmediaciones del matadero del Sud, con frente a las calles de la Arena y Caseros. Su estension consta de 396 varas de frente al N. O. sobre la primera calle, 324 varas de fondo en su costado S. O., 286 en el costado N. E. y en el contra frente al S. E. que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un angulo, tiene en sus dos lineas 4 0 varas, todo lo que forma una superficie de 134,786 varas cuadradas.
Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Enrique Qnintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco. El comprador tendra derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 341 d23 e11.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De 17913 varas cuadradas de terreno, en dos fracciones, entre do una buena casa, calle de Coronel frente á la Penitenciaria, con aguas corrientes y gas, el Domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde.
El dia y hora señalado remataremos los terrenos y casa citados, al mas alto precio y dinero de contado en la forma siguiente:
Primero: Fraccion de terreno de la manzana designada en el plano de la letra O, cuya superficie es de 9,096 varas cuadradas entrando en esta fraccion la casa que consta de 4 buenas piezas y demas comodidades, perteneciente á don Luis E. Chapaurrouge. La base para la venta es la suma de 5000 $ m|c.
Segundo: Mitad de la manzana tambien O, con una superficie de 8,817 varas cuadradas perteneciente a don Cárlos A. Chapeaurrouge, esta se venderá al mas alto precio, sin base.
Estos terrenos estan situados en la calle de Coronel frente á la Penitenciaria.
Estas propiedades, cuyos dueños quedan designados se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar los créditos hipotecarios que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.
Los interesados que quieran examinar los titulos, ocurran á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.
El remate tendra lugar en el mismo punto en que estan los terrenos, donde estara la bandera de los martilleros. 338 d 3 e 9

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Grandes edificios, esplendidos terrenos, parroquia San Cristobal terrenos altos, paraje inmejorable, El Domingo 16 de Enero á las 5 de la tarde.

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la parroquia de San Cristobal, cuyo terreno tiene una figura irregular, y se compone de 91 varas por el costado Este 399 110 varas varas por el costado Sud, 126 varas por el costado Oeste, 269 1|4 varas por el costado Norte, 60 varas por el otro costado Norte, 60 varas por el otro costado Este, y 140 varas por el Norte, sus linderos son: por el primero, lado al Este despues de la calle de Matheu don Sebastian Casares, por el segundo lado de la calle segunda Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle Catamarca don Juan Aldao, por el cuarto lado al Norte de la calle primera Cochabamba los herederos de Garreton y por los lados quinto al Este y sexto al Norte don Lorenzo Balcarce.
La superficie total de este terreno consta de 43,905 varas cuadradas, libre de calles.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido a don David Zanotti y D. Francisco David, quienes no habiendo cumplido las bases bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 332 d23 e16

M. Billinghurst é hijo

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 5 de Enero, á las tres de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de 198 metros, 50 centimetros de frente al N. E., lindando calle sin nombre, en medio con la testamentaria de don Felipe Piñeyro, 363 metros por el costado S. E., lindando con don Roque Bonita, 200 metros 10 centimetros en su otro frente al S. O. lindando tambien calle en medio con la misma testamentaria de Piñeyro y 363 metros 20 centimetros en el costado N. O. lindando con don Ramon Idoyaga. El edificio consta de dos piezas, etc., etc.
Esta propiedad perteneciente á don Segundo Machain, reconoce una hipoteca de pesos fuertes 1,500, teniendo amortizados pesos fts. 120. La base será ps. fts. 1.380, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 343 d29 e5.

AVISOS OFICIALES

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 11 del corriente, el dia 15 del mes de Enero próximo á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provicion de raciones á las fuerzas que guarnecen la linea militar del Nauquen, puntos interiores de la frontera de Mendoza, depósitos de reclutas y Oficina de Enganche de esa ciudad con sujeciones á las bases que se estipulan en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 15 de 1880.
835 d24 e5. *El Comisario General.*

Licitacion por 15,000 camisas y 15,000 calzoncillos de lienzo

Por disposicion Superior el dia 18 del entrante mes de Enero, a la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quince mil camisas y quince mil calzoncillos de lienzo con destino al Ejército, iguales a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra.
Las clausulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»
Comisaria General de Guerra, Diciembre 18 de 1880. 322 d19 e18

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 6 del corriente, el dia 5 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la linea interior de las fronteras de Buenos Aires, Fuerte Argentino, Puan, Carhué, Guaminí y Trenqualauquen y los puntos guarnecidos de la segunda linea en la misma estension y las estaciones telegráficas desde el Azul.
Las cláusulas relativas al aviso que precede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 13 de 1880.
327 d24 e5. *El Comisario General.*

Licitacion por 12,000 pares de botas y 6,000 pares de botines.

Por disposicion superior de 6 del corriente, el dia 7 del entrante mes de Enero á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de *doce mil pares de botas y seis mil pares de botines*, con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los articulos licitados.
Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».
Comisaria General de Guerra, Diciembre 14 de 1880.
315 d15 e7. *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 17 del corriente, el dia 22 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision á las fuerzas que accidentalmente se encuentran en el Resario.
Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 22 de 1880.
330 d24 e22. *El Comisario General.*

BAZAR DU MENAGE

119--RIVADAVIA--121 y 9--FLORIDA--9

Surtido general, el mas completo, mas vasto y á precios módicos de todos los articulos que se designan mas abajo

Menage

Cocinas económicas.
Baterias de cocina
Ollas y cacerolas
Tarros para dulce
Coladores, rayadores
Cafeteras, teteras
Soperas enlozadas
Porta-viandas
Bandejas diversas
Hornos de campaña
Estufas, chimeneas
Braseros económicos
Sorbeteras
Pavas, calentadores

Porcelanas

Soperas, fuentes
Ensaladeras
Confiteras
Platos, tazas
Juegos de lavatorio
Viandas.

Loza piedra

Juegos de lavatorio
Juegos de mesa
Soperas, fuentes
Platos, tazas, etc., etc.

Articulos de construccion

Columnas de fierro
Balcones surtidos
Rejas para quintas
Abanicos para puertas
Brazos para gas
Molduras de zinc
Idem de fierro
Albañales de fierro
Cerraduras
Fallebas
Picaportes
Manijas, y en general el surtido mas completo de artículos de construccion.

Cristaleria

Copas, vasos, vasos para choppes
Queseras, dulceras
Platitos, mantequeras
Saleros, aceiteras
Botellas
Jarras, compoteras

Cuchilleria

Cuchillos ingleses
Idem franceses
Cucharas de sopa
Idem de postre
Idem de café
Cubiertos de ensalada
Trinchantes
Cuchillos de cocina
Hachas de mano
Machetes
Picadores de carne
Tirabuzones
Cuchillos para conserva
Cucharones

Electro-plate

Juegos de lavatorio
Bandejas para pan
Calentadores
Jarras para agua
Juegos de té
Bandejas
Cubiertos
Aceiteras, fruteras

Menage

Juegos de tres piezas para toillete
Baldes porcelana para agua servida.
Lavatorios portátiles
Molinillos
Carboneras
Guarda-fuegos
Utiles para chimeneas
Dameros
Ajedreces
Ruletas, naipes
Prensitas para carne
Apreta limones
Porta-viandas enlozadas
Fiambreras
Canastos para ropa
Tostaderas de café

Alfombras

Chuces, jergones
Esteras de coco
Alfombras de hilo
Tripes para escaleras
Hules para caminos
Idem para lavatorios
Felpudos surtidos

Fantasia

Gueridones de metal
Bustos y estátuas tierra cocida
Objetos de biscuit
Floreros de cristal
Idem de cristal
Idem de porcelana
Adornos surtidos

Articulos para la estacion

Sillas de viaje
Heladeras
Máquinas para soda
Tinas de baño
Esponjas para baño
Canastitas para viaje
Caños de goma
Lona para toldos
Esteras de la India
Cortinas de madera

Adornos para jardines

Cochecitos para niños
Mesas, bancos
Sillones
Estátuas
Fuentes
Juegos de mimbre para galerias ó vestíbulos
Jaulas, Regaderas, etc. 555 e3 f4 d.p.m.

INSTITUTO
OPTICO OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
Florida 143
Y
Victoria 87
87 o12 perm

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS
AMERICANOS
63 — Calle Florida — 63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS
ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO
Ultimo invento Norte-Americano para

Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres.
NEWLAND HERMANOS
63-FLORIDA-63

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR
326-Chacabuco-326

135 n1 perm

TERESA MERALDI — CALLE CUYO 290

TERESA MERALDI

Profesora de Magnetismo
De música vocal ó instrumental
Y DE DECLAMACION Y MIMICA

Tiene su estudio en la calle Cuyo 290, entre Esmeralda y suipacha.
341 d28 e11.

Al non plus ultra
FABRICA DE

CAMISAS

433 — CANGALLO — 439
(Entre Artes y Cerrito)
¡¡OJO AL NUMERO 432!!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa; sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Ademas sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1000 pesos mte. docena se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo francés todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 8 8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especial para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualquiera otra.

FABRICA
DE

BARNIZ

DE SUIPACHA 317
Se ha mudado á la calle
1038 - Rivadavia - 1038

Aviso á la vez á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1/2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. m/c. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. m/c.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. m/c.
Aug Stoeltzing.
991 s 12perm.

VINO DE QUINA

Y FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**
Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:
El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.
Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*
Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
Calle de la Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES 138 n3 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

A. BELLEZZA
FABRICANTE
DE
INSTRUMENTOS de CIRUGIA
Y
APARATOS ORTOPEDICOS
261, SUIPACHA, 261

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.
Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volviforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.
Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América
Aparatos para ankiloris, cexulgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.
Hé esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc., etc. — 261 Suipacha — 263. entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 perm

---

¡Diversion para todos!

GRAN RESTAURANT

DEL SIGLO XIX
CUARTOS AMUEBLADOS!
CANCHA DE PELOTA
¡¡GRAN CAFÉ CONCERT!!

Billar y juegos de ajedrez, naipos, dominó etc., etc.

229—BELGRANO 224 y 226

Comidas riquisimas, vinos exquisitos, Servicio esmerado y precios módicos.
320 d16 e15.

VENDESE
En todas las Confiterias y Almacenes
FABRICA
CHACABUCO 431

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109—CANGALLO—109
103 o19 perm.

DESDE EL AÑO 1864

HASTA LA FECHA
EL REFRESCO QUE HA MANTENIDO SIEMPRE
BUENA REPUTACION

ES EL DE BAGLEY

Hecho con:
ESPERIDINA
AGUA
AZUCAR
Y HIELO

Los que gusten pueden, en vez del agua comun, sustituirla por las de soda, Vichy ó Seltz. 316 d16 e15.

Mata - Peste

DAWNEY Y Ca.
Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.
Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.
El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
237 n24 perm.

Consultas Especiales
SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148
De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocaútica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.
NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, primo piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.
NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzig, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 al perm.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avaldo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la vispera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés; Uno y medio por ciento mensual.
Buenos Aires, Enero 1° de 1881.
E. A. LAHITTE
Gerente.
A. J. Bergeire.
Secretario.
347 e1 perm

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157
La tasa de interés, será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id id id oro sellado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1 1/2 p% anual.
Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1/2 p% anual
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega. Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos: y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Enero 1° de 1880.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo	$f.	1 500,000
Fondo de reserva	"	67,960.30 (oro sellado.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente	3 p.% anual.
Id d en oro	1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente	5 por ciento
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas	Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p.% anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1° de Junio de 1880.
S. Polinini.
Gerente

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. y 16 $ fts moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 6 dias.	2 p%
A idem á 10 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE
Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Juéves SATURNO, Sábados JUPITER.

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.
Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sábados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ
En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional **PINGO** para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS
Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.
Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.
Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dara boleto par el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES
De Montevideo EL JUPITER, los Martes; COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.
La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.
PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 n14 perm.

AMDINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Linsoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego
39 — CALLE PIEDRAS — 39
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

Rocco Piaggio é hijos
LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Con los magnificos vapores
"Umberto I" y "L'Italia"
El 28 DE FEBRERO DE 1881
Saldrá el magnifico vapor

UMBERTO I°

Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES
Comandante: MERLANI

El vapor L'Italia es de 6,000 toneladas y de fuerza de 600 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage.
PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se expenden pasages de ida y vuelta con el 10 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose integro el importe si no se efectuase el viage.
Para mercaderias y pasageros, dirijirse á
ERNESTO PIAGGIO
perm. 25 de Mayo 199